

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA  
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO V

Coordinación

ALFREDO ÁVILA  
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
2008

## NÚMERO 178

Proclama de Calleja a sus tropas, amonestándolas a hacer esfuerzos para la extirpación completa de la insurrección.— Septiembre 6 de 1814

*El virrey de Nueva España don Félix María Calleja, a sus bizarras tropas.*

Soldados: La victoria que siempre ha marchado con vosotros os ha traído por fin al colmo de la gloria. Jurasteis sostener con vuestra sangre los derechos del augusto Fernando; lo habéis cumplido; gozáis ya del fruto de este juramento, única y noble divisa del militar, y me complazco extraordinariamente al contemplar verificado el fausto vaticinio que os hice hace cuatro años cuando me puse a vuestra frente en la campaña.

Fernando, el sucesor de Recaredo, de Pelayo y de Carlos V; Fernando el deseado y oprimido, ha triunfado de sus contrarios por medio de vosotros, y sentado ya en el solio de San Fernando, os manda por sí mismo y bendice vuestras fatigas y la sangre que habéis derramado en su defensa.

Envaneceos, soldados, con la idea de vuestra generosa conducta, y recordad con placer las privaciones y trabajos que habéis sufrido; ellos no han sido en vano, y vuestro sublime deseo está ya cumplido. Ningún otro ardió en vuestro corazón al empuñar las armas, sino el de la restitución de Fernando. Fernando, fue vuestro grito uniforme a la agresión del Corso; Fernando al levantarse contra sus derechos el apóstata Hidalgo; Fernando, flotó en vuestras banderas; Fernando, ha sido vuestra señal en las batallas; por Fernando, habéis desamparado vuestros hogares, y sufrido con admirable constancia las hambres, las fatigas, la desnudez, la intemperie y todas las miserias inseparables de la guerra; a Fernando habéis obedecido en la sucesión de gobiernos que interina y necesariamente han dirigido en su augusto nombre el timón de la

monarquía, y Fernando, en fin, ha sido el norte de todas vuestras acciones, y su restablecimiento en el trono de noventa y cuatro reyes, el alto fin de vuestro desvelo.

Lo habéis logrado, y tanta es vuestra parte en la libertad del soberano, como la de vuestros hermanos de ultramar. Porque mientras los bravos peninsulares luchaban en el continente europeo contra las legiones del tirano para afirmar el trono de su rey, vosotros, no menos valientes y esforzados, os proponíais el mismo sagrado objeto en estas regiones al combatir a los traidores y rebeldes coligados con Bonaparte para destruir al idolatrado monarca.

¡Jornadas memorables de las Cruces, de Aculco, Guanajuato, Calderón, Zitácuaro y Cuautla! ¡Días gloriosos de Baján, Río de Medina y Béjar! ¡Batallas inmortales de Valladolid, Puruarán, Acapulco y el Veladero! No se borre jamás vuestra memoria del corazón de las valientes tropas de Nueva España, así como causasteis la admiración del universo.

Soldados: Allí vencisteis, y vencisteis por Fernando. Tras sus banderas, nada se opuso a vuestro brío; desaparecieron a vuestra vista millares de traidores; vuestra marcha era la señal de la victoria. Llegó Fernando, y se cumplieron vuestros votos; Fernando os habla ya desde su solio soberano; Fernando os dirige su voz reconocida. ¿Qué no fiaréis ahora en su defensa, vosotros que supisteis sacrificarlo todo por su libertad? Yo os miro en este instante inflamados del noble orgullo que inspira la virtud; os veo satisfechos de haber contribuido tan heroicamente a la salvación del rey; os considero prontos a descargar vuestra terrible indignación contra el infame que se atreva a destruir vuestra santa obra. Y si hay hombres temerarios y perdidos que osen alzar su voz contra el monarca, y vibrar frenéticos la espada parricida, descubridlos; perezcan tales monstruos, enemigos de vuestras glorias y de vuestra felicidad, y no quede de ellos otra cosa que el recuerdo de su ejemplar castigo. Vuestros compañeros de ultramar descansan ya tranquilos de sus fatigas y roden sobre sus armas todavía sangrientas el trono donde reside el soberano,

brillando en sus rostros un placer guerrero. Apresuraos vosotros a acelerar en Nueva España el momento de tan dulce reposo, acabando de destruir a los malvados, que desnudos ya de todo pretexto y ostentándose como detestables rebeldes a la faz del soberano, sólo desean prolongar vuestros afanes.

Y colocado ya en el solio de sus mayores por vuestra valentía y esfuerzo el anhelado Fernando, sólo os resta mantenerlo en la justa posesión de su soberanía contra todo el que intente disputársela. Satisfecho estoy de vuestra decisión y fidelidad; yo os oigo ahora mismo en la exaltación del entusiasmo, renovar el juramento que hicisteis al virtuoso Fernando en el instante de su cautividad. Sí, soldados; no haya en vuestro pecho más objeto que el rey; su servicio os coloca entre los primeros de sus vasallos; por su servicio gozáis dejos altos fueros que son debidos a los defensores de la patria y del soberano y de los cuales ibais a ser despojados en el ilusorio sistema liberal; en su servicio sois distinguidos y apreciados de todas las naciones, y por él os está abierto el camino de la inmortalidad y de la gloria.

Sostened, soldados, la nobleza y heroicidad de vuestra conducta y sentimientos hacia el mejor de los monarcas, el suspirado y digno Fernando, y esperadlo todo de su beneficencia y sus virtudes. Que si tal vez la necesidad lo exige, todos los guerreros de las potencias coligadas de Europa pelearán en favor vuestro y verterán su sangre por mantener en vuestra frente los laureles que os ha adquirido vuestra fidelidad, vuestra constancia y vuestra bizarría, acompañándoos en el sagrado grito de: *Viva el rey; caigan los traidores; Viva Fernando VII el soberano de las Españas.*

Vuestro compañero de armas, *Calleja*.— México 6 de septiembre de 1814

La edición del tomo V de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Rosa América Granados Ambriz  
Raquel Güereca Durán  
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado  
Adriana Fernanda Rivas de la Chica  
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602